

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SADER Y LA SE A INTERVENIR COMO MEDIADORAS ENTRE LOS PRODUCTORES DEL SISTEMA PRODUCTIVO MEXICANO DE LA CEBADA MALTA Y LA INDUSTRIA CERVECERA CONSUMIDORA DE ESTE GRANO PARA LLEGAR A BUEN TÉRMINO EN LA NEGOCIACIÓN COMERCIAL DE 2022, SUSCRITA POR INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Quienes suscriben, Rubén Ignacio Moreira Valdez, María de Jesús Aguirre Maldonado, Ismael Alfredo Hernández Deras, Janet Márquez, Roberto Carlos López García y María Refugio Camarena Jauregui, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I; 79, numeral 2, fracción II; y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someten a consideración de esta asamblea proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, y de Economía a intervenir como mediadores entre los productores del Sistema Productivo Mexicano de la Cebada Malta y la industria cervecera consumidora de este grano, al tenor de los siguientes

Antecedentes

La cebada es un grano muy importante para la industria cervecera del que se siembran 340 mil hectáreas en 8 entidades del país, entre las cuales destacan Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, estado de México, Durango, Zacatecas y Guanajuato.

De la superficie total, 50 mil hectáreas cuentan con riego, aunque en el último ciclo de siembra otoño-invierno se alcanzaron a sembrar sólo 14 mil hectáreas.

Es un cultivo de ciclo corto, ampliamente adaptado a las zonas templadas del altiplano mexicano al que se dedican más de 100 mil productores, integrantes en el Sistema Productivo Nacional Cebada Malta.

Año con año se ha presentado una problemática recurrente para la fijación del precio del grano. La industria ha tenido poco acercamiento para que los productores obtengan mayores beneficios, una relación comercial más equilibrada.

Las propuestas de precio por parte de la industria, han generado poca respuesta por parte de los productores, quienes tienen expectativas mayores.

Anteriormente la industria cervecera ha ofrecido un precio base por tonelada de 7 mil 100 pesos. Sin embargo, a la fecha no se ha logrado contratar el producto para el ciclo primavera-verano de 2022 debido a la fluctuación de los precios de insumos y fertilizantes que mantienen una tendencia creciente con alto grado de volatilidad, que hace menos rentable el cultivo.

La situación se ha ido complicando, por ejemplo, en Hidalgo la llegada de Grupo Modelo no ha significado algún avance respecto a los precios de la cebada, la automatización no ha impactado en la generación de empleo y hay un rechazo sensible hacia la industria por los altos volúmenes de agua extraídos de los acuíferos que ya se reportan en veda.

Por lo expuesto se somete a consideración de esta asamblea la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Único. Se exhorta a las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, y de Economía a intervenir como mediadores entre los productores del Sistema Producto Mexicano Cebada Malta y la industria cervecera consumidora de este grano para llegar a buen término en la negociación comercial de 2022. Y que la industria respete las negociaciones en virtud que no celebren contratos con los productores hasta que no esté definido el precio del grano.

Dado en Palacio Legislativo de San Lázaro a 23 de marzo de 2022.

Diputados: Rubén Ignacio Moreira Valdez, María de Jesús Aguirre Maldonado (rúbrica), Ismael Alfredo Hernández Deras, María Refugio Camarena Jáuregui, Roberto Carlos López García, Janet Márquez.

S I L L